

los lectores no especializados en la Obra, que son los más, como corresponde a un título de la popular y respetable Colección Austral.

Retrato de un hombre

Este cuarto volumen de las *Cartas* juanramonianas se centra en las de carácter literario, prescindiendo de las familiares. Hay aquí epístolas a sus maestros, como Rubén Darío y Unamuno; a sus compañeros de aventuras estéticas, como Antonio Machado, Valle-Inclán, Ortega; a sus continuadores, con una amplia representación del grupo del 27; a sus detractores, como Neruda; a artistas como Berta Singerman, Vázquez Díaz o Falla; a políticos, como Manuel Azaña y Henry A. Wallace, y aquí conviene ya poner el etcétera.

Algunas de estas cartas son de recomendación; por ejemplo, sobre Gabriel Alomar, Gabriel García Maroto y algunos poetas jóvenes entonces. Demuestran que Juan Ramón no dudó en recurrir al «enchufismo» para ayudar a quienes pensaba que lo merecían. Bien lo sabían los componentes del grupo del 27, a quienes promocionó en sus propias publicaciones, o a quienes recomendó para que colaborasen en otras revistas; por citar un solo caso, en la orteguiana *Revista de Occidente*. Lamentablemente, a menudo le devolvieron los favores con insultos o descalificaciones generalizadas, quizá para no tener que agradecerlos. Muy significativas son, a este respecto, las cartas a Rafael Alberti reproducidas en el libro que comentamos, y para un asunto concreto (el «maremágnum» de Guillén) las dirigidas a Juan Guerrero. No insistiremos en este tema penoso y mezquino, de larga tradición en la literatura española, por otra parte.

Lo indudable es que a Juan Ramón no le importó rectificar sus opiniones cuando tuvo motivos para hacerlo. Véanse nuevamente sus cartas a Alberti y a Neruda, y dos espléndidas remitidas a Gerardo Diego (que tardará en encontrar el lector del índice, ya que el poeta santanderino se ha convertido en *Gerardo Diario* en esa relación; de vivir, añadiría el dato a su divertido «Discurso de la errata». Y el de Ramón de Garciasol disminuido en un García cualquiera y a oscuras, y el de Emilio «Balagas» y el de Cipriano «Rivasa», y los demás que alargan la lista jocosa ya demasiado).

Otras cartas nos ponen en contacto con el poeta enfermo en su neurosis, manifestada sobre todo en los primeros y los últimos años de su vida de escritor. Sus confidencias a Rubén son tremendas. Y también lo que le cuenta a un médico del Sanatorio del Rosario, en el que estuvo alojado por culpa de su fobia a la muerte repentina, y al que escribe desde Moguer cuando decide regresar a Madrid, en 1912: le pide que busque para él una pensión próxima a una clínica, porque siempre necesita la cercanía de un médico.

A mendo se olvida que Juan Ramón vivió dominado por esa terrible obsesión de la muerte repentina, lo que determinó su carácter y sus relaciones con los demás. Fue un hombre enfermo que volcó en la escritura sus temores, y durante largos periodos pudo derrotarlos con mayor o menor intensidad. Le confiaba a José Luis Cano en 1952: «Mi enfermedad ha sido una descompensación del bloqueo cardíaco que padezco desde niño y que tantas malas temporadas me ha hecho pasar en mi vida». Pero ese diagnóstico era suyo, porque ningún cardiólogo le descubrió esa etiología.

También confirman estas confidencias epistolares cuál fue su ideal político. Juan Ramón, enviado a América en 1936 por el presidente Azaña para buscar ayuda para la República y explicar la verdad sobre la sublevación de algunos militares, prefirió morir en el exilio antes que abdicar de su ideología, forjada en la amistad con el doctor Simarro y los hombres de la Institución Libre de Enseñanza. La carta al director del cubano *Diario de la Marina*, escrita en 1937, clarifica su postura y desmiente las argucias empleadas por los que apoyaban a los rebeldes.

Igualmente, la carta a la esposa de Cipriano Rivas Cherif, encarcelado por los vencedores de la guerra, es conmovedora y demostrativa de la insobornable actuación del poeta exiliado.

Varias cartas denuncian el robo de que fue objeto su casa madrileña al terminar la guerra, perpetrado por una banda fascista. Son aleccionadoras las cartas a José María Pemán, tan opuesto ideológicamente a él, sobre el robo y los ladrones.

Hallamos en esta correspondencia informes para la auto-crítica del poeta, no menos valiosos que los apuntes autobiográficos. En primer lugar, adelanta las tesis que expondría en su curso sobre el modernismo, dictado en

la Universidad de Puerto Rico en 1953. En la ya citada carta a Cano explica «que el modernismo no fue ni es una escuela sino un movimiento jeneral de busca, de liberación, de restauración si se quiere, en lo religioso, lo filósofo, lo literario y lo artístico, que lleva más de medio siglo, que continuará en todo éste y que equivale a un nuevo renacimiento. La jeneración del 98, que no es tal jeneración, fue un grupo de los modernistas, que Azorín señaló arbitrariamente con ese nombre» (págs. 308 y s.). Está fechada en octubre de 1952.

La tesis de Juan Ramón es que el siglo XX debe ser calificado como modernista en las historias del arte y la literatura, así como el XIX es romántico, el XVIII neoclásico, etc. Dentro de la denominación de modernismo entran todos los ismos que se han sucedido, así como las restantes tendencias. Juan Ramón resaltó la importancia del modernismo religioso condenado por la Iglesia católica, sobre la literatura, como espíritu del siglo. Esta opinión ha quedado corroborada sobre los textos del propio poeta, principalmente gracias a los ensayos de Gilbert Azam, así como en una reciente tesis doctoral de María Jesús Domínguez Sío.

Juan Ramón mantuvo ante los ismos una actitud de interés y curiosidad. Alentó a los jóvenes vanguardistas en los años veinte a continuar la experimentación verbal, como se comprueba al leer en este volumen las cartas dirigidas a José de Ciria, ultraísta combativo, y a Gerardo Diego, creacionista de primera fila aunque sin abandonar la retaguardia más tradicional y aun tradicionalista en sus versos y su ideología. Aquella estética no era la suya, pero la comprendía y la defendía para los jóvenes como señal de superación de las fórmulas usuales.

Todas estas cuestiones resultan conocidas para los juanramonianos, y no sólo porque las cartas hayan sido editadas en las selecciones anteriores, sino también porque responden a un criterio sostenido por el poeta en todos sus escritos. Sin embargo, conviene repetir las para intentar situar al Andaluz Universal en su punto exacto, ante algunos críticos e historiadores de la literatura que se empeñan en ignorarlas.

Siempre rechazó los homenajes, los banquetes o las academias. Cuando en Huelva pretendieron organizar un acto para festejarle, en 1912, escribió al promotor de la idea una carta de agradecimiento y firme renuncia, en la que le explicaba: «Los que buscan la popularidad

y los que trafican con su alma, no merecen, a mi entender, el nombre supremo de artistas. Poeta no es un hombre que hace versos, es un hombre que da poesía y nada hay de oficio en su virtud» (pág. 46).

Cuando Pemán le propone nombrarle académico de la Española por unanimidad de sus miembros, a pesar de hallarse exiliado en los Estados Unidos, le escribe Juan Ramón el 6 de febrero de 1946: «Mi premio, después del de la amistad y el afecto de muchos, que me compensan del veneno de otros, me lo he dado yo mismo: la ramilla de perejil de los espartanos. A mis sesenta y cuatro años ¿quiere usted que claudique? Pídame algo que no signifique exaltación mía; que sea trabajo, esfuerzo, y le daré gusto» (pág. 254).

No era un alegato de humildad, sino el deseo de mantenerse fiel a sus convicciones: lo que justificaba su vida y lograría librarle de la aniquilación total después de su muerte, era la escritura. De modo que había de entregarse a ella, en lo que denominaba su trabajo gustoso, y en ella tenía su recompensa.

Por eso dedicó toda su vida intelectual a la realización de la *Obra*, creándola y recreándola para adaptarla a esa finalidad: eternizarle en la memoria de los hombres. Rehusaba la popularidad de los homenajes, porque perseguía la eternización pública.

Aristócrata de intemperie

No debe entenderse la postura juanramoniana como humildad, sino todo lo contrario. Algunos comentaristas le han relacionado con el pobre Francisco de Asís, al hacer una peculiar lectura de *Platero y yo*. Quizá por tener presentes unos muy conocidos versos de Antonio Machado sobre ese libro: «Que Juan Ramón Jiménez/ pulse por ti su lira franciscana». Es un decir retórico, porque Juan Ramón nunca pulsó una lira ni podía sentir aprecio por el pobre de Asís, que era pobre de bienes espirituales tanto como materiales, y no pasó a la historia por su sabiduría.

Juan Ramón Jiménez fue un aristócrata espiritual, o, como él decía, aristócrata de intemperie, de una aristocracia completamente opuesta a la de los blasones heráldicos y los títulos nobiliarios heredados. Una aristocracia intelectual que iguala a Whitman con Vallejo y

con Miguel Hernández, con Picasso y Chaplin, con Stravinsky y Einstein. Es la aristocracia de la inteligencia que comentó Ortega a menudo, especialmente en *La rebelión de las masas* (1930), que no deja herencia y que por eso carece de posesiones materiales, porque dona su legado a toda la humanidad.

En una carta temprana a Ramón Gómez de la Serna, todavía dominada por la retórica modernista (utilizando el término en sentido restringido de escuela rubendariana), le confiesa: «Los poetas hacemos una vida dentro de la corriente de la vida universal, tenemos códigos propios, ideales comunes, que están escritos en una lengua única, extraña al vulgo en todos los países, igual y comprensible en todos para los elegidos» (pág. 35).

Fue una idea arraigada en él, que expuso a lo largo de su vida con otras formulaciones más concretas. Es un concepto que ya lo declaró Horacio, lo mismo que el de la eternización por la poesía, y que acepta un clasicismo intelectual nunca equiparable al social. Además, no es nada grato, por lo menos en España, donde se desprecia a la inteligencia y hasta se la condena a muerte.

Repite esa creencia en dos cartas a Antonio Machado incluidas en este volumen, la segunda y la tercera. Muy probablemente datan ambas de 1912, y parece que esa tercera es anterior a la segunda. Garfias no anota las cartas, salvo en un par de ocasiones (y en una de ellas se presenta inexplicablemente como traductor), ni por lo general sugiere sus fechas. En el caso de las dirigidas a Machado es posible situarlas en el tiempo debido a las citas de los libros que aparecen en ellas.

Pues bien, en 1912 Machado estaba en Soria y Juan Ramón en Moguer cuando aparecieron sus libros *Campos de Castilla* y *Melancolía*, respectivamente, y los dos se trasladaron a otra localidad antes de acabar el año. Juan Ramón pregunta a su amigo: «¿Y qué nos importa a tí ni a mí que nos conozcan más o menos? Universos somos —como tantos que por los espacios ruedan sin que se sepa apenas de ellos— y nuestro arte se desarrolla, crece y va a su finalidad en la soledad y en el silencio».

Y en la otra carta insiste en la pregunta de respuesta sabida: «Antonio: ¿tú has sentido alguna vez el anhelo de la popularidad? Yo cada vez lo comprendo menos» (págs. 55 y s.).

Efectivamente, a ninguno de los dos les preocupaba la popularidad, y cada uno a su manera cultivó la sole-

dad creadora desde su aislamiento. Esa aristocracia de intemperie les obligó a ponerse al servicio del gobierno constitucional con sus plumas, que valían tanto como las pistolas de los militares leales, y les llevó a morir en el exilio por la defensa de la libertad.

La relación con Machado

Las cinco cartas a Machado incluidas en el volumen que comentamos estaban ya publicadas en los tomos anteriores, de modo que la nueva edición no aporta nada desconocido sobre las relaciones entre ambos poetas. Pero posiblemente el lector se sorprenda al llegar a la última carta, y comprobar que del «Queridísimo Antonio» que encabeza las anteriores (las tres completas, porque de otra sólo se imprime un fragmento) se pasa a un frío «Señor don Antonio Machado».

Puesto que hablamos de dos de los más importantes poetas de lengua española en nuestro siglo, parece conveniente analizar los motivos de ese cambio de tono, correspondiente a una modificación de sus sentimientos. Es un tema que no abordó Gullón al editar los escritos que se dirigieron ambos poetas², ni tampoco lo aclaró Garfias en el estudio que publicó en torno a la amistad de ellos³. Algunos libros titulados con los nombres de los dos poetas no tratan ese asunto⁴. Veamos apresuradamente (por exigencia del espacio disponible ahora) lo que sucedió.

Las cartas primera y cuarta son protocolarias. La segunda y la tercera, como queda dicho, deben de ser de 1912, y son afectuosas y elogiosas. En la quinta le devuelve el ejemplar de *Nuevas canciones* que le había re-

² Ricardo Gullón editó dos libros con la mayor parte de los escritos que se dirigieron ambos poetas: *Cartas de Antonio Machado a Juan Ramón Jiménez*, México, Ediciones La Torre, Publicaciones de la Sala Zenobia-Juan Ramón de la Universidad de Puerto Rico, 1959, 73 págs., y *Relaciones entre Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez*, Florencia, Università di Pisa, Instituto di Letteratura Spagnola e Hispano-Americana, 1964, 89 págs.

³ Francisco Garfias, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez, *separata de Arbor*, núm. 336, Madrid, diciembre 1973, 9 págs.

⁴ Por ejemplo, Jorge Urrutia, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez. La superación del Modernismo, Madrid, Cincel, 1980, 80 págs., y Ricardo Senabre, A. Machado y J.R. Jiménez: poetas del siglo XX, Madrid, Anaya, 1991, 89 págs.